

México, D.F., a 15 de marzo 2001

Maestro
Paul Leduc
Presente

Con motivo de la evaluación de su Primer Informe de Reingreso como Creador Artístico Emisión 1997, el Consejo Directivo del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) aprobó dicho informe. Sin embargo, condicionó su permanencia en el SNCA a la entrega de un proyecto específico de trabajo en el que deberá exponer claramente las características fundamentales del mismo y detallar las actividades y los logros que pretende alcanzar en los próximos dos años: abril de 2001 a marzo de 2003.

Por este conducto le solicito nos haga llegar a la brevedad posible la descripción de dicho proyecto,

Sin más por el momento, me despido de usted,

Atentamente



Mario Espinosa
Secretario
Consejo Directivo
Sistema Nacional de Creadores de Arte